



Aprobado definitivamente por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha: 2. ABR. 2003.

Jefe de Sección del Servicio de Apoyo a la C.O.T.M.A.C Occidental

Carmen Neri Córdoba Sánchez



extendiéndose para hacer constar que el presente documento forma parte del expediente de modificación por acuerdo plenario del día de la fecha con carácter de texto refundido.

28 JUL 2005

SECRETARIO GENERAL



1	2	3
4	5	6

4473N-2

Delimita dominio edificación máxima base de protección de la costa.

Lin. usos, en la zona de servidumbre de protección, en sujeción a lo dispuesto en los artículos 24 y 26 de la Ley de Costas.

Lin. obras, instalaciones y edificaciones existentes tanto en el Dominio Público como en la zona de servidumbre de protección, según a la estación en la Disposición Transitoria cuarta de la Ley de Costas.

Se deberá tener expresamente en cuenta lo dispuesto en los artículos 27, 28, 44.5 y 44.6 de la Ley de Costas en relación con la servidumbre de tránsito, la servidumbre de acceso al mar, la localización de posesiones marítimas preferentemente pectorales fuera de la ribera del mar y la instalación, fuera de los primeros 20m. de la zona de servidumbre de protección, de tratamientos de aguas residuales y colectores primarios y secundarios.

PLAN GENERAL DE ORDENACION DE PUERTO DE LA CRUZ

ADAPTACION BASICA AL D.L.1/2000 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION DE PUERTO DE LA CRUZ

DOCUMENTO REFUNDIDO SITUACION

PUERTO DE LA CRUZ

PROPIETARIO
DINAMO, AYUNTAMIENTO DE PUERTO DE LA CRUZ
CONSEJERIA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE DE CANARIAS
GESPLAN, S.A.

ARCHIVO CB1-12-01

ORDENACION USOS PORMENORIZADOS DEL SUELO

4473N-2

NUMERO EB1-08-08

6.026

ESCALA: 1:1000

FECHA: DICIEMBRE 2004

ESTUDIO JALVO S.L.

II 6 18.01 RED VARIA AP	ZONA DE ORDENANZA	SISTEMAS GENERALES		SISTEMAS LOCALES		CATALOGO
		ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES	DOTACIONAL PUBLICO (Pu)	EQUIPAMIENTOS ESTRUCTURANTES PRIVADOS (Pr)	ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES	
	ZONA 1-CONSERVACION AMBIENTAL	PU	DO	50	DO	PA1
	ZONA 2-PROTECCION DEL PATRIMONIO		DE		DE	J12
	ZONA 3-EDIFICACION CERRADA		AD		AD	NF4
	ZONA 4-EDIFICACION ABIERTA		CU		CU	C-2
	ZONA 5-EDIFICACION INDUSTRIAL		CO		CO	
	ZONA 6-EDIFICACION DOTACIONAL		SO		SO	
			INF		INF	

OP ORDENANZA PARTICULAR